



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productores de la Vid

Minuta

De la Reunión de trabajo de la Comisión Especial para impulsar el desarrollo de la industria Vitivinícola y productos de la vid con Presidentes de los Sistemas Producto Vid, Productores Vitivinícolas y el Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV) celebrada el Jueves 23 de junio de 2011 Palacio Legislativo de San Lázaro Salón "B" del Edif. G, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66 de la Colonia El Parque, de la Delegación Venustiano Carranza, de la Ciudad de México Distrito Federal

CEIDIVPV/M/002/2011

ASISTENTES:

COMISIÓN ESPECIAL

Dip. Francisco Arturo Vega de Lamadrid.- Presidente de la Comisión
Dip. Humberto Lepe Lepe.- Integrante de la Comisión
Dip. Reginaldo Rivera de la Torre.- Integrante de la Comisión
Dip. Eduardo Ledesma Romo.- Integrante de la Comisión
Dip. Tomasa Vives Preciado.- Integrante de la Comisión
Dip. César Mancillas Amador.- Integrante de la Comisión
Dip. Raúl Gerardo Cuadra García.- Integrante de la Comisión
Lic. Andrés Tapia Leyva.- Secretario Técnico de la Comisión

PRODUCTORES

Ing. Alberta Ceja Medina.- Presidenta del Sistema Producto Vid Baja California.
Ing. Gilberto Pinochely Nitschmann.- Presidente Sistema Producto Vid Chihuahua
Lic. Bandon Milmo.- Director General de "Casa Madero".
Lic. Mauricio García Perera.- Facilitador del Consejo Mexicano Vitivinícola.
Ing. Juan José Gómez Aguirre.- Presidente de la Asociación Vitivinícola del Bajío.
Lic. Pedro Rivero de González.- Director Vitivinícola Rivero de González Coahuila
Lic. María Rivero González.- Vitivinícola Rivero de González Coahuila
Lic. Claudio Bortoluz Muñoz.- Representante de la Asociación de vitivinicultores del Estado de Querétaro.
Ing. Francisco Mendoza Garcini.- Presidente del Sistema Producto Vid Zacatecas.
Lic. Humberto Blancarte.- Director de Relaciones Interinstitucionales Sistema de Producto Vid de Aguascalientes.

REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE ESTUDIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio H, Nivel 2, Oficina 147; Conms. PAN: 01-800-712-4240, 5522-0048 ext. 379;
Cámara: 01-800-122-6272, 5036-0000 ext. 51160; fax: 5522-1177
farturo.vega@congreso.gob.mx andres.tapia@congreso.gob.mx

Maestra Gloria Margarita Álvarez López.- Directora de Rentabilidad y Competitividad Sectorial del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados.

Lic. Efrén Arellano Trejo.- Investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados

Mtro. Miguel Ángel Díaz.- Director de estudios hacendarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

Participaciones de los Diputados integrantes de la Comisión Especial

Dip. Francisco Arturo Vega de Lamadrid. Presidente de la Comisión.- Destacó que desde la presidencia de la Comisión se está trabajando con los centros de estudio, las cámaras empresariales, los productores y el cuerpo técnico de la Comisión en la formulación de una nueva ley que regule al sector vitivinícola en México e hizo hincapié en que el propósito de la reunión de trabajo era precisamente solicitarles a todos los interesados en esta industria, su participación sus aportaciones, sus ideas y de todo lo que sea necesario considerar para que esta industria reciba el apoyo en aras de la elaboración del marco jurídico que impulse al sector.

Así mismo recordó el trabajo realizado en reuniones de trabajo anteriores en las cuales se ha escuchado la opinión y propuestas de otros sectores involucrados en la industria del vino para que la ley en la cual se está trabajando se ajuste a las a la realidad nacional en este tema, aseguró que es meta de su gestión al frente de la Comisión el tener un proyecto de ley acorde a las necesidades de esta industria lo antes posible.

Dip. Reginaldo Rivera de la Torre. Integrante de la Comisión.- Resaltó la importancia de los Sistema Producto Vid como medida de unidad entre productores, recordó la necesidad de seguir impulsando el consumo del vino en México, sobre todo por el aspecto de la disparidad en precios, impuestos y en la competitividad que existe entre los productos vitivinícolas mexicanos y sus similares importados, en restaurantes y tiendas de autoservicio, además de tratar el tema de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en los vinos.

Dip. Eduardo Ledesma Romo. Integrante de la Comisión.- Comentó sobre la diversidad de las regiones vitivinícolas mexicanas y su importancia para impulsar el desarrollo de nuestro país, además de considerar como urgente la participación de todos los sectores involucrados con la industria del vino para lograr propuestas viables para la Ley que se está trabajando al interior de la Comisión.

Dip. Tomasa Vives Preciado. Integrante de la Comisión.- Saludó y felicitó a la gente de Coahuila por el trabajo realizado en el ramo vitivinícola, recordó los resultados de la reunión de trabajo que se sostuvo con las cámaras empresariales, en el cual se trataron puntos relativos a los impuestos, la cuestión de la venta del

vino; y la promoción del vino en los restaurantes, además comentó el interés en efectuar una reunión de la Comisión en el Estado de Coahuila.

Dip. César Mancillas Amador. Integrante de la Comisión.- Comentó su preocupación por la premura del tiempo que resta de esta legislatura y necesidad de tener vigente lo antes posible un instrumento jurídico que de certeza a los productores mexicanos de vino, retomó la propuesta de solicitar la devolución del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), aunque sea a través de políticas de fomento.

Dip. Raúl Gerardo Cuadra García. Integrante de la Comisión.- Refirió que los Legisladores que integran la Comisión están convencidos, y comparten la necesidad de impulsar y aprobar una Ley que permita que, los productores de uva, y de vino, puedan tener un marco jurídico más adecuado, que les dé certeza jurídica, les ofrezca apoyos competitivos y equidad en la venta de sus productos frente a los vinos importados, tanto en México como en el mundo, al respecto de la propuesta de solicitar la devolución del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) lo califico como buena ya que no podemos privilegiar a los productores mexicanos bajándoles este impuesto, porque entonces caeríamos en un problema de inconstitucionalidad, o sea, trato desigual entre iguales.

Lic. Andrés Tapia Leyva.- Secretario Técnico de la Comisión.- Invitó a los productores y demás asistentes a revisar todos los documentos, actas, minutas y demás documentos informativos en el sitio de la Comisión Especial para impulsar el desarrollo de la industria Vitivinícola y productos de la vid que se encuentra en la página www.diputados.gob.mx.

Participaciones de los Productores Vitivinícolas Mexicanos

Ing. Alberta Ceja Medina.- Presidenta del Sistema Producto Vid Baja California.- Propuso la adecuación de las multas al sector a montos razonables, la simplificación Administrativa de acuerdo al proceso de elaboración de Vino, la formación de un régimen de pequeños contribuyentes para la producción de vino, el regreso del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al sector vitivinícola por medio de apoyos federales y un trato más simple para los pequeños contribuyentes.

Ing. Juan José Gómez Aguirre.- Presidente de la Asociación Vitivinícola del Bajío.- Solicitó que se considere el facilitar Certificación de viveros por parte de la **Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)** y la revisión del régimen de pequeño contribuyente.

Lic. Claudio Bortoluz Muñoz.- Lic. Claudio Bortoluz Muñoz.- Representante de la Asociación de vitivinicultores del Estado de Querétaro.- Solicitó apoyo en programas federales para la plantación de vid, propuso la incorporación de carreras enfocadas a la enología en los planes de estudio de la Secretaria de Educación Pública.

Lic. Bandon Milmo.- Director General de "Casa Madero".- Comentó la necesidad de que exista una competencia más justa entre los vinos nacionales y los importados, tasas de impuestos diferentes a las actuales para la industria vitivinícola, mayores apoyos gubernamentales para la industria del vino y el uso de energías renovables.

Lic. Pedro Rivero de González.- Director de Vitivinícola Rivero de González Coahuila- Propuso la importancia de tratar el tema de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en los vinos así como una nueva regulación por parte de la Secretaría de Hacienda y comento la necesidad de procurar una mayor capacitación en los trabajadores de los viñedos e implementar planes de estudio en escuelas de estudios superiores, además de mencionar la conveniencia de hacer uso de energías renovables, manejar un esquema tarifario de energía eléctrica diferente.

Lic. Mauricio García Perera.- Facilitador del Consejo Mexicano Vitivinícola (CMV).- Comentó que no es conveniente la disminución de la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), y aseguró que resultaría mejor un estímulo fiscal mediante un esquema de "impuesto comprobable pero no pagable" al garantizar el crecimiento de la industria, impulsar la generación de más y mejores programas de financiamiento a largo plazo y la atracción de nuevos capitales.

Ing. Francisco Mendoza Garcini.- Presidente del Sistema Producto Vid Zacatecas.- Recordó la necesidad del apoyo a la vid en usos distintos al del vino, resaltando la importancia de la uva pasa del Estado, y solicitó consensos en cuanto a apoyos recibidos por medio de programas sociales.

Ing. Gilberto Pinochely Nitschmann.- Presidente Sistema Producto Vid Chihuahua.- Recalcó la importancia de tener una nueva ley que regule al sector que permita una mayor simplificación administrativa y un órgano regulador de la industria vitivinícola, y solicito información del Sistema Producto Vid

Lic. Humberto Blancarte.- Miembro del Consejo de Vinicultores y del Sistema de Producto Vid de Aguascalientes.- Refirió la posibilidad de la devolución del impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) o revisar la figura de un auto acreditamiento.

Lic. Eduardo Martínez Palomera.- Representante de productores de Baja California.- Comentó sobre la necesidad de contar con un sistema de información más confiable y refirió la necesidad de unir fuerzas entre las cámaras legislativas.

Participaciones de los Centros de Estudio de la H. Cámara de Diputados

Maestra Gloria Margarita Álvarez López.- Directora de Rentabilidad y Competitividad Sectorial del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la H. Cámara de Diputados.-

Directora de Rentabilidad y Competitividad Sectorial del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la H. Cámara de Diputados.- Hizo referencia al marco jurídico general que regula el sector rural y a los instrumentos de política pública que inciden en la vitivinicultura en México, así como a las necesidades detectadas en el Primer Foro realizado por la Comisión, entre las cuales se encuentran la falta de: una estrategia integral que permita un adecuado conocimiento y funcionamiento del sector, investigación, aplicación de tecnología y capacitación, financiamiento y aspectos presupuestales.

Lic. Efrén Arellano Trejo.- Investigador del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, de la Cámara de Diputados.- Comentó sobre el potencial de crecimiento de mercado del vino a nivel mundial y nacional como área de oportunidades muy importante y sobre el creciente consumo de vino, comentó que el número de hectáreas que se dedican a este producto, está decreciendo o está estancado decreciendo el producto de uva y de vid, y refirió la necesidad de valorar a través de un instrumento jurídico un apoyo mayor a este sector.

Mtro. Miguel Ángel Díaz.- Director de estudios hacendarios del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.- Recordó el crecimiento de la industria vitivinícola desde 1970 a través de las asociaciones civiles, y realizó un balance de derecho comparado en relación del cobro de impuestos que se cargan a la industria vitivinícola en naciones de Europa Asia y América, considerando como buena la propuesta de solicitar la devolución del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), y comentó los inconvenientes al pensar en una disminución de dicho impuesto.

Propuestas Específicas

Primera.- Es necesaria la creación de una Ley federal que le dé certeza jurídica a la industria vitivinícola en México.

Segunda.- Es necesario la creación de un ente público que sirva como intermediario entre los productores, las asociaciones y cámaras, con los tres niveles de gobierno.

Tercera.- Se debe procurar la posibilidad de la devolución del impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) o revisar la figura de un auto acreditamiento y/o en programas que fomenten a la industria vitivinícola.

Cuarta.- Se debe procurar la inclusión de planes de estudio enológicos en instituciones de enseñanza media superior y superior.

Quinta.- Es necesario procurar el empleo de energías alternativas en la producción del vino mexicano, beneficiada con incentivos fiscales.

Sexta.- Se debe privilegiar la venta y difusión de los vinos mexicanos en tiendas de autoservicio y restaurantes sobre los vinos importados en la medida de lo posible y en apego a las reglas del mercado.

Séptima.- Se debe solicitar a la Secretaría de Hacienda procure una simplificación administrativa y esquemas de multas más practicas al sector vitivinícola mexicano.

Octava.- Se debe contar con un registro nacional específico en materia vitivinícola.